

*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2013- 0661

SALTA, 29 MAY 2013

Expediente N° 10.099/11

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el comprobante de gasto obrante en fs. 245 por la suma total de Pesos Ochocientos noventa y uno(\$ 891,00).

ARTÍCULO 2°.- Dar ingreso al patrimonio de la Facultad de Ciencias Naturales el bien que se detallan a continuación:

Cant.	Detalle	Imp. Total
1	Tabla de colores de suelos - Munsell - 2009.	\$ 891,00
TOTAL		\$ 891,00

ARTICULO 3°.- Imputar la suma de Pesos Ochocientos noventa y uno (\$ 891,00) en la Partida Presupuestaria 4-3-3- Equipo sanitario y de laboratorio del anticipo recibido mediante Expediente N° 10.797/10 - Convenio ME N° 696 - 2010 - Res. N° 1362 SPU - PEA.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para mantener en reserva a fin de proceder de igual manera en trámites posteriores.

Hilda Rosa Mercado  
Directora Gral. Administrativa  
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales